

Yo vengo previniendo a los buenos españoles, desde el día mismo de la victoria, se preparen para estas batallas de la paz. Mediten todos cuáles son sus deberes hacia un Estado que tantos dolores ha costado crear y ciernen sus filas contra el enemigo. Es necesario salir al paso de la insidia y la calumnia; cerrar la boca de los difamadores.

(FRANCO)

Córdoba 9 de Enero de 1940 :: Año V

LA ELOCUENCIA DE LOS NUMEROS

No hay elocuencia mayor que la de los números cuando son barajados con honradez. Y es señal inequívoca de honradez en la gobernación del Estado no escatimarse los problemas, sino exponerlos a la consideración de los ciudadanos, puesto que a todos nos afectan en mayor o menor escala.

Pasaron para no volver los tiempos aquellos en que cada partido político al subir al poder prometía una serie de bienandanzas de las que sólo él era el depositario.

Va se esfila ahora pintar con trazos alegres y risueños una etapa de gobierno, como si con frases bonitas y huecas párrafos pudiera apartarse la realidad. No valen escamoteos. Austeridad y sinceridad son dos sustitutivos que cuadran exactamente a la nueva España y al Caudillo que rige sus destinos.

Hizo bien Franco, en su último discurso, hizo bien en cerrar la boca a los agoreros y a los maledicentes, diciendo, con llaneza y sinceridad el desvío de nuestra balanza de pagos y exponiendo las causas que lo pro-

ducen. Los hombres de buena voluntad no podemos llamarlos a engaño. Los datos que el Caudillo aportó son tanto elocuentes, y quien sienta orden en su pecho la sagrada llama del patriotismo sufrirá las molestias y privaciones de la post-guerra, con entereza de hombre y alegría de españoles.

Quedan, ¿cómo no?, los vencidos y despedidos que en la sombra esgrimen la calumnia, la insidia, y explotan el malestar de las clases menos pudientes. Pero estén alerta, que también lo están para desenmascararlos y aplastarlos si fuere necesario, los patriotas que no han de permitir que los principios esenciales del Movimiento sean bastardeados, ni infructuosa la generosa sangre que empapó los campos de España.

Hay en España labor para todos. Pero el esfuerzo ha de ser común y coordinado para que el resurgimiento de la Patria sea rápido. Así lo dice el Caudillo y así será, porque el buen sentido terminará por imponerse.

NOTICIAS DE BERLIN

Transmitidas desde MADRID por TRANSOCEAN.

Una crisis significativa

la repentina crisis en el Gobierno inglés, la causó mucha sorpresa en los que creían en la firmeza y buena organización del sistema político en la Gran Bretaña. Una breve crisis no significa gran cosa en tiempos normales, pero ahora en plena guerra demuestra la destitución de los titulares de los Ministerios tan importantes que la situación general en Inglaterra dista mucho de ser tan halagüeña como la suelen presentar los interesados.

Verdad es que se esperaba hace tiempo la dimisión del ministro de Información, porque su actuación no satisfizo a nadie. Al poco de estallar la guerra se hicieron oír las primeras protestas. Finalmente protestaron con unanimidad la prensa y la opinión pública del Reino Unido, de la forma poco conveniente de ser informados, del modo arbitrario de ejercerse la censura, etcétera. Aparte de infinidad de casos de importancia relativa, había algunos que convencieron hasta al hombre más crudo, que la propaganda se compaginaba muy mal con la verdad de los hechos; tanto, que originaron grandes escándalos. Recuéndese lo del transatlántico «Athenia», torpedeoado, según el Ministerio de Información por un submarino alemán. Por el relato oficial del Gobierno de los Estados Unidos publicado hace días, se comprueba que se había producido una explosión en el interior del buque. Podrían citarse otros casos como el de la batalla aérea de Helgoland en que fueron abatidos 36 aviones británicos y el pretendido torpedeo y hundimiento de un crucero alemán del tipo «Koeln». Dos casos en que quedó en evidencia la poca habilidad y poquísima veracidad de que hicieron gala en el Ministerio de Información.

La destitución del ministro de la Guerra es de mayor relieve aún. Diferentes causas recomendaron el reemplazo de Horace Belisha. Había motivos que radicaron en su persona: Belisha es judío, y otros varios, acaso más decisivos, fundados en su actuación. El Estado Mayor estaba descontento por la organización del Ministerio. Así, como las tropas británicas en Francia por deficiencias en su maniobra y equipamiento. También había grandes divergencias entre el ministro y el mando del Arma aérea. Finalmente, contribuyeron circulos, influyentes, tanto militares como civiles franceses, a la destitución de Belisha.

Aunque fué comunicada la sustitución de ambos ministros al mismo tiempo de su dimisión, revela la crisis, que se ha hecho necesario no sólo un cambio de personas, sino del modo de proceder, y que no solamente en la opinión pública, sino también en las altas esferas de la Gran Bretaña se empieza a notar cierto descontento e intranquilidad.

HACIENDA

PENSION

Se ha concedido la pensión de 1.625 pesetas a los huérfanos del catedralicio señor Ruiz Muriel, a cobrar por la Tesorería de Córdoba.

PAGOS PARA HOY

En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Dlegado de Trabajo, don Leonardo López Baena, don Antonio Martín Carrero, don Fernando Rodríguez Ferrer, doña Concepción Bastida y don Marcos Hidalgo Benito.

SE VENDE farmacia bien situada en buenas condiciones y facilidades de pago. Razón: Santa Catalina número 1.

JUSTA COMPENSACION

Los que en los días del azar de la guerra abandonaron cuanto significaba para ellos apego, cariño o comodidad, tienen perfecto derecho a ser los primeros en la recompensa que más que tal es justicia. Parte dentro que en las horas difíciles empuñaron las armas, se fueron de nuestro lado inmolados al ideal de nuestra Fe; los que quedan, mientras se normaliza la situación nacional reconstruyendo y edificando sobre las ruinas que la barbarie prodigio, bien merecen ocupar el primer puesto para atender a si y los otros. Mientras no tiene lugar el readjuste económico—en todos sus aspectos de origen de riqueza—la Ley de Subsidio al ex combatiente velará por mitigar la falta de medios en que los colaboradores de la liberación se hallen.

Por todo, el Caudillo, que no olvida a los que bajo su mando reconquistaron a España, ha prorrogado la vigencia de aquella Ley hasta finales de marzo, para que las posibilidades naturales de trabajo, propias de las estaciones benignas den medio de ocupar a los que tienen todavía inactivos sus brazos. Tanta trascendencia y exemplaridad tiene lo dispuesto que alguna nación de las hoy beligerantes ha tomado modelo de aquella, creando una institución de fines análogos, buena prueba de la eficacia y sentido humano de la legislación del Estado Nacionalsindicalista.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Gregorio Aguirre Gómez. Imaginaria: El de igual clase y armar, don Juan León. Visita de Hospital y provisones: Capitán de Infantería, don Ramón Gallo Rubínez. Imaginaria: El de igual clase y armar, don Fernández Ristori Camayo. Vígilancia: Los cuerpos de la guardia!

PRESENTACIONES

En el Gobierno Militar se han presentado los jefes y oficiales siguientes: Coronel de Caballería, don Luis Redondo García; comandante de Infantería, don Francisco Morales Leal y don Vicente Garzón Fuentes; y de Caballería, don José Bustamante; los capitanes de Infantería, don Angel Amado Rodríguez y de Artillería, don Juan Ledesma Javier; los tenientes del Tercio, don Ricardo Rivas Nadal, de la Legión, don Rafael Bravo López y don Enrique León Díaz; de Artillería, don Juan Fernández Ruiz, y los alférez de Infantería don Joaquín García Courtney y don Gabriel Rejano Algabea.

RELIGIOSAS

MARTES 9 DE ENERO

SANTORAL DEL DIA.—Santos Pedro, Marcellino, obis., Fortunato, Julián, Anastasio, Celso, Segundo, Félix, Marciomilla, mrs., Basilius, Marciiana, vgs.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Buen Pastor.

MIERCOLES 10 DE ENERO

SANTORAL DEL DIA.—Santos Agatón, Gregorio, ps.; Vilclino, obs.; Nicetán, dc.; Marciiano, pb.; Pedro Ursicolo, mj.; Gonzalo de Amarante, cf.

ALMACENES HIERRO ARAGON. Mayor y detalle. Tejidos, confecciones, de lo bueno lo mejor y muy barato. Teléfono, 18-50.

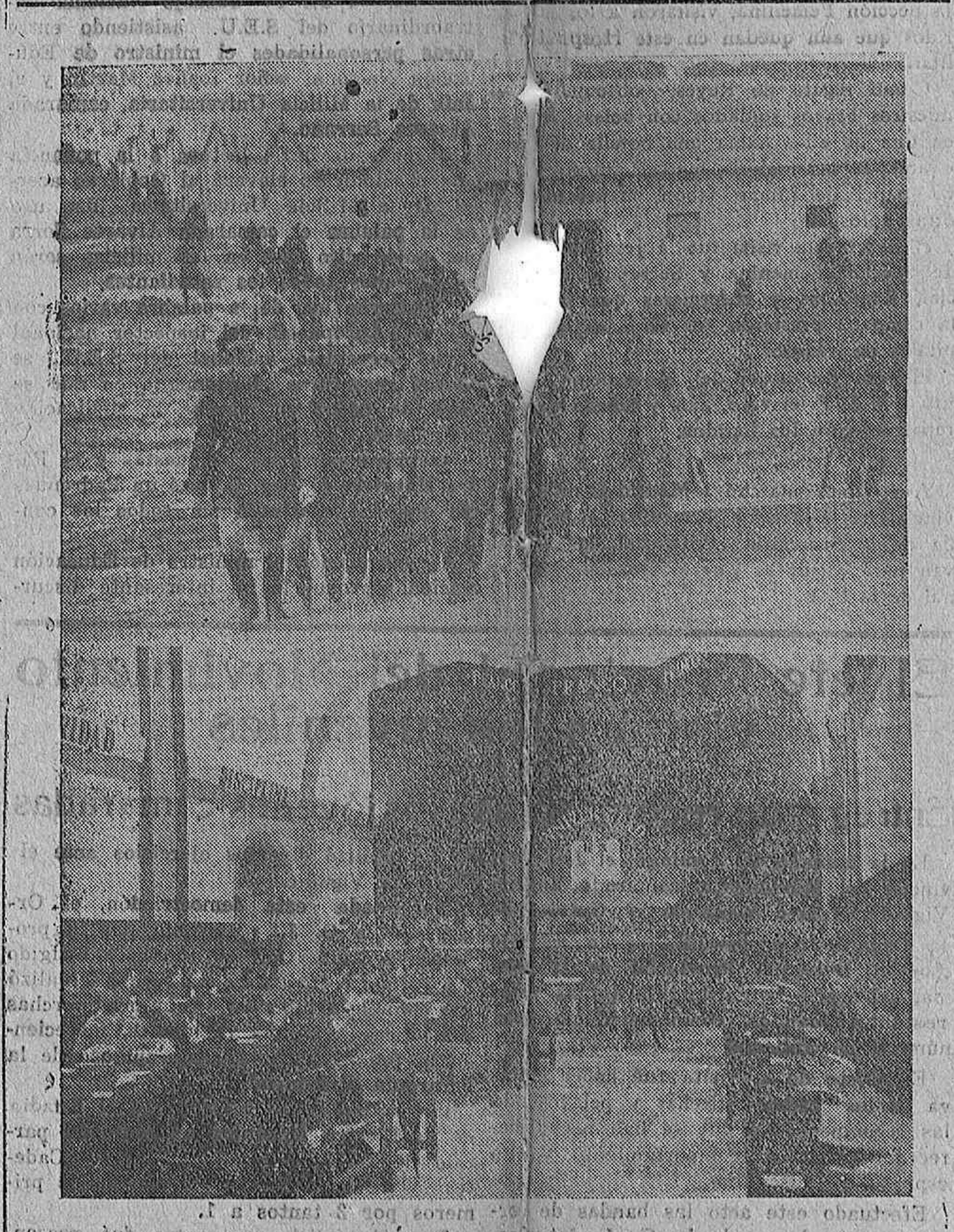
VENTA se hace de varias casas. Información: María Cristina, 5. Procurador, señor Giménez Roldán.

AVISO a las peluquerías de señoras: se venden dos aparatitos de permanente y de más utensilios. Jesús María, 16. (Barbería).

COSARIO Raya, Andújar y Jaén. Cuenta Luján número 2.

SE NECESITA práctico en la fabricación de caramelos. Teléfono, 15-36.

Visita del Caudillo al barrio de Usera El Congreso Extraordinario del SEU



Comida de gala ofrecida por S. E. el Caudillo en el Palacio de Oriente

Madrid, 9.—En el gran comedor del Palacio de Oriente, recién acabado de restaurar, se ha celebrado en la noche del sábado la comida de gala ofrecida por S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos y Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Concurrieron además, el Gobierno y las altas jerarquías del Estado y del Movimiento.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos vestía uniforme de gala de capitán general de la Armada, llevando sobre el pecho la bandera de la Gran Cruz Laureada de San Fernando y el Gran Collar de las Flechas Rojas. La esposa del Caudillo vestía un elegante traje negro.

A la derecha del Caudillo ocuparon asiento las siguientes personalidades:

Esposa del embajador de Alemania, ministra de la Gobernación, embajadora de Bélgica, embajadora de la Gran Bretaña, Cardenal primado, señora del ministerio de Industria y Comercio, ministra de Marina, señora del ministerio de Polonia, subsecretario de Asuntos Exteriores, encargado de Negocios del Perú, alcalde de Madrid, jefe del Estado Mayor del Ejército, presidente de la Real Academia de Bellas Artes, secretario militar y particular de Su Excelencia (coronel Franco), jefe de paraíso.

A la izquierda de Su Excelencia se sentaron:

Ministro de Asuntos Exteriores, embajadora de la Gran Bretaña, Cardenal primado, señora del ministerio de Industria y Comercio, ministro de Marina, señora del ministerio de Polonia, subsecretario de Asuntos Exteriores, encargado de Negocios del Perú, alcalde de Madrid, jefe del Estado Mayor del Ejército, presidente de la Real Academia de Bellas Artes, secretario militar y particular de Su Excelencia (coronel Franco), jefe de paraíso.

Desearnos todo género de felicidades a los nuevos esposos.

Ayer tarde, ante el coadjutor de la iglesia parroquial de Santiago, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la encantadora señora Aurora Delgado Moreno y el apreciable joven, don Rafael Priego Benítez.

Fueron apadrinados por don Fernando Priego Benítez, y la bellísima señora Maruja Rodríguez Benítez, hermano y prima del novio, respectivamente.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados especialmente.

Deseamos al nuevo matrimonio una inmenable luna de miel.

El domingo último, a las tres y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, solemnes funerales por el alma de la señora don Matilde Aviles Merino, viuda de León.

Ante el altar mayor de dicho templo, que

El Paraíso no es descanso. El Paraíso está contra el descanso. En el Paraíso no se puede estar tendido; se está verticalmente, como los ángeles. Pues bien, nosotros, que ya hemos llevado al camino del Paraíso las vidas de nuestros mejores, queremos un paraíso difícil, errecto, impacab; en un paraíso donde no se descance nunca y que tenga, junto a las jambas de las puertas, ángeles con espadas.

(JOSE ANTONIO)

Apartado de Correos, 2. :: Número 999

ANTONIO RUBIO RODRIGUEZ

La bella frase de Disraeli—«Es la vida demasiado corta para ser pequeña»—reproche para quienes la malgastan, y acicate para los adormecidos, define con priores de cine, la de este atleta de Dios y de la Patria, que supo atesorar, en breves días de juventud, caudales de ciencia y riquezas de virtud.

Pude contrastarla a lo largo de una cordial colaboración profesional, nunca olvidada y siempre agradecida. La cita precisa, el comentario oportuno, las observaciones sugerentes, los argumentos vigorosos, las atinadas opciones, fluían, con toda naturalidad y extrema sencillez, del copioso caudal de su preparación, jamás enturbiado por la fastidiosa ni emponzado por la vanidad.

Bien patentemente lo demuestra, con toda objetividad, su interesante «Consideración Filosófico-Jurídica sobre la finalidad del Estado» (Madrid Alpha 1928), tesis doctoral premiada con la más alta calificación académica en la Universidad Central. Un trabajo que, por su construcción solidísima, su gran fondo doctrinal, seguros juicios, y profusa bibliografía, no menos que por su cimentación en Filosofía, cumple del saber, y en Derecho, eje del equilibrio social, sale victoriósamente del reducido límite de los esfuerzos escolares y aún de los más amplios de las aportaciones monográficas, para alcanzar linaje de libro de consulta, prodigo en enseñanzas, sobre el magnífico problema cuya solución constituye un vivo anhelo humano a través del desarrollo histórico de la vida pública colectiva.

Y cuando, ejemplar y austero, preparaba en Madrid sus oposiciones, privado voluntariamente del descanso veraniego que pudo disfrutar holgadamente, fué inmolado en Madrid por la barbarie roja, hace hoy justamente tres años. Cayó valerosamente prefiriendo confesar su fe religiosa a la villa de Alcalá de Henares, a la que la abyección, a cuyo precio hubiera comprado la vida, optó por la muerte. Verdadero mártir.

Y a este recuerdo emocionado, asoció también, sin perjuicio de otras conmemoraciones, el de otros dos amigos y compañeros entrañables, José Pablo Criado Rodríguez, Carretero, y Rafael Meléndez-Valdés.

Ortiz, muchachos ejemplares, asesinados también por buenos y docentes, con cuya sangre generosa se han escrito otras dos páginas memorables del gran libro de la Crónica.

Reconstituyendo la escena, cuyos personajes son conocidos, vienen a mi memoria las palabras de un gran orador en ocasión análoga: Felices—decía—quienes sirvieron, en los umbrales de la vida, destinando sus halagos, y desposarse con la inmortalidad.

Y a este recuerdo emocionado, asoció también, sin perjuicio de otras conmemoraciones, el de otros dos amigos y compañeros entrañables, José Pablo Criado Rodríguez, Carretero, y Rafael Meléndez-Valdés.

Ortiz, muchachos ejemplares, asesinados también por buenos y docentes, con cuya sangre generosa se han escrito otras dos páginas memorables del gran libro de la Crónica.

En la iglesia de María Inmaculada, de Madrid, se ha verificado el matrimonio enlace de la señorita María Isabel López de Calle y Alvarez, con el culto escritor cordobés don Rafael Narbena Fernández de Cueto.

Apadrinaron a los contrayentes doña Esperanza Fernández de Cueto, madre del novio, y el alto funcionario del Ayuntamiento de Madrid, don Juan López de Calle, alcalde de Madrid, jefe del Estado Mayor del Ejército, presidente de la Real Academia de Bellas Artes, secretario militar y particular de Su Excelencia (coronel Franco), jefe de paraíso.

De testigos actuaron el Consejero Nacional, don Rafael Garcerán; el redactor de «A B C», don Francisco Verdugo; el Jefe del Gabinete de Prensa del Ministerio de Educación Nacional, don Manuel Ballesteros; y don Daniel López de Calle.

Deseamos todo género de felicidades a los nuevos esposos.

Terminado el funeral, el clero entonó un responso ante el túmulo, y el duelo desfiló ante la presidencia.

Varios familiares se trasladaron al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde estaba depositado el cadáver, el cual recibió sagrada sepultura en aquella necrópolis.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

El domingo dia 31, a las seis y media de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y ante el coadjutor de la misma, contrajeron matrimonio la bellísima y simpática señorita Isabel Martínez Cañizares, con don Mario Ramírez Limeso; fueron apadrinados por la señora Carmita Calvo Torres y don José Escobar Sánchez.

Después de celebrada la ceremonia, marcaron los nuevos esposos a Sevilla y Huelva, donde fijarán su residencia.

Les deseamos una interminable luna de miel.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO

Por el presente se requiere al mozo del cuadro de esta capital y Reemplazo de 1939, Manuel Palma Vega, para que a la mayor urgencia se persone en el Negociado de Reclutamiento de esta Secretaría Municipal al objeto de notificarle un asunto de su mayor interés.

Terminada la comida el Caudillo y la señora del jefe del Estado, despidieron con los invitados, retirándose a las doce sus Excelencias y a continuación los asistentes.

Hotel Majestic

SEVILLA

El más concurrido de Andalucía.

Grandes reformas

TODO CONFORT
SELECTA COCINA

Córdoba, un mes	2'50 Pesetas
Provincia, trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	10'50

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.-Jefatura Provincial.-Córdoba

Concurso a favor de Mutilados, Excombatientes, Excautivos y Huérfanos

(Continuación)

PLAZAS VACANTES

Correspondientes a Caballeros Mutilados

Una plaza de OFICIAL PRIMERO en la Delegación Provincial de la Central Nacional Sindicalista, con el haber mensual de 500 pesetas.

CONDICIONES.—Tener la edad mínima de 21 años y máxima de 55; estar en posesión de título profesional académico o formativo, y aprobar un examen de aptitud cuyo programa se dará a conocer debidamente con la suficiente anticipación.

Una plaza de SECRETARIO PROVINCIAL DE TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN, Jefe de Oficina, con el haber mensual de 450 pesetas.

CONDICIONES.—Perito mercantil, Organización general de oficinas, y justificación de haber desempeñado igual o similar cargo en Casas de Banca u Oficina, particularmente de alguna importancia. También se exige la mayoría de edad.

Una plaza de SECRETARIO PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES, con un haber mensual de 450 pesetas.

CONDICIONES.—Ser mayor de edad; estar en posesión de un título académico y tener conocimientos de organización de oficinas, contabilidad, ficheros y correspondencia general.

Dos plazas de AUXILIAR en la Delegación Provincial de la Central Nacional-Sindicalista, con un haber mensual de 335 pesetas.

CONDICIONES.—Edad mínima de 21 años y máxima de 35, y realizar favorablemente un examen de aptitud, cuyo programa se dará a conocer debidamente con la suficiente anticipación.

Una plaza de CONDUCTOR de automóvil en la Delegación Provincial de Auxilio Social, con un haber mensual de 300 pesetas.

CONDICIONES.—Poseer el carnet de conductor de primera clase.

Cinco plazas de MECANOGRAFO en la Delegación Provincial de la Central Nacional-Sindicalista, con un haber mensual de 291'66 pesetas.

CONDICIONES.—Tener la edad mínima de 21 años y máxima de 35 y realizar favorablemente una prueba de aptitud sobre mecanografía y redacción.

Una plaza de MAESTRO DE JARDIN MATERNAL en la Delegación Provincial de Auxilio Social, con un haber mensual de 250 pesetas.

CONDICIONES.—Título de Maestro Nacional.

Dos plazas de MAESTRO DE JARDIN MATERNAL con un haber de 250 pesetas mensuales en la Delegación Provincial de Auxilio Social.

CONDICIONES.—Tener el título de Maestro Nacional.

Dos plazas de AUXILIAR DE SECRETAria COMARCAL en la Delegación Provincial de Auxilio Social, con un haber mensual de 250 pesetas.

CONDICIONES.—Realizar favorablemente una prueba de aptitud sobre mecanografía y redacción.

Tres plazas de AUXILIARES COMARCALES en la Delegación Provincial de Auxilio Social con un haber mensual de pesos 150.

CONDICIONES.—Realizar favorablemente una prueba de aptitud sobre mecanografía y redacción.

NOTA.—Las cinco plazas anteriores, están vacantes en la provincia, sin que aún esté determinado el sitio fijo.

Cuatro plazas de COBRADOR de Ficha Azul con un haber mensual correspondiente al 5 por 100 de la cantidad cobrada, y que normalmente asciende a 150 pesetas.

CONDICIONES.—Nociones de aritmética elemental y certificados acreditativos de conducta intachable.

Una plaza de AUXILIAR DE OFICINA en la Delegación Provincial de Tesorería y Administración, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Realizar favorablemente una prueba de aptitud sobre mecanografía y redacción.

Una plaza de OFICIAL en la Secretaría Local de Organizaciones Juveniles, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Las mismas que para la plaza anterior.

Una plaza de MECANOGRAFO en la Secretaría Local de Organizaciones Juveniles con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Las mismas que para la plaza anterior.

Una plaza de MECANOGRAFO en la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Redacción de correspondencia y mecanografía y ficheros; conocimiento de deportes, juegos infantiles y constitución de las Milicias Nacionales.

Una plaza de SECRETARIO de la Asociación de Campamentos, correspondiente a la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Redacción de correspondencia, mecanografía y ficheros; organización y funcionamiento de un Campamento y marchas.

Una plaza de SECRETARIO de la Asociación de Cultura correspondiente a la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Estar en posesión de un título académico y conocimientos de mecanografía y ficheros.

Una plaza de REGIDORA LOCAL de O. J. Femenina con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Mayor de edad, dotés de mando y conocimiento de organización de oficinas y ficheros.

Una plaza de AUXILIAR LOCAL de O. J. Femenina con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Redacción de correspondencia, organización de ficheros y práctica de mecanografía.

Una plaza de MECANOGRAFO en la Delegación Provincial de Servicios Técnicos, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Conocimiento de cultura general.

Una plaza de CELADOR DE JARDIN MATERNAL (San Rafael), con un haber mensual de 50 pesetas.

CONDICIONES.—Saber leer y escribir.

Una plaza de PORTERO DE JARDIN MATERNAL (San Rafael), con un haber mensual de 50 pesetas.

CONDICIONES.—Las mismas que para la plaza anterior.

Reservadas a Excombatientes

Una plaza de CONSERJE en la Delegación Provincial de la Central Nacional-Sindicalista, con un haber mensual de 291'66 pesetas.

CONDICIONES.—Mayor de edad y ligeras pruebas sobre escritura, lectura y reglas aritméticas.

Dos plazas de MAESTRO DE HOGAK INFANTIL en la Delegación Provincial de Auxilio Social, con un haber mensual de 250 pesetas.

CONDICIONES.—Título de Maestro Nacional.

Una plaza de AUXILIAR de representación de Ayuntamientos en la Delegación Provincial de Tesorería y Administración, con un haber mensual de 208 pesetas con 50 céntimos.

CONDICIONES.—Nociones de contabilidad general y especialmente de todo lo relacionado con el servicio de Ayuntamientos.

Dos plazas de COBRADORES con el haber mensual inicial de 150 pesetas y una comisión de cobro que fijará este sueldo como mínimo con 200 pesetas, en la Delegación Provincial de Tesorería y Administración.

CONDICIONES.—Aritmética elemental, conocimiento de las calles de Córdoba y garantía personal o matérica para responder hasta de 1.000 pesetas.

Una plaza de SECRETARIO PROVINCIAL DE SANIDAD, con un haber mensual de 200 pesetas.

CONDICIONES.—Licenciado en Medicina.

Una plaza de SCRIBIENTE en la Delegación Provincial de Servicios Técnicos, con un haber mensual de 200 pesetas.

CONDICIONES.—Escritura al dictado con perfecta ortografía, nociones de aritmética elemental y práctica de mecanografía.

Cinco plazas de AUXILIAR MECANOGRAFO en la Delegación Provincial de Auxilio Social, con un haber mensual de 200 pesetas.

CONDICIONES.—Realizar favorablemente una prueba de aptitud de mecanografía y redacción.

Una plaza de ESCRIBIENTE en la Delegación Provincial de Servicios Técnicos, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Escríbete al dictado con perfecta ortografía y conocimientos de aritmética elemental.

Una plaza de ESCRIBIENTE en el Departamento de Ficheros de la Secretaría Provincial con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Las mismas que para la plaza anterior.

Una MECANOGRAFA en la Jefatura Provincial de la Sección Femenina, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Realizar favorablemente una prueba de aptitud sobre mecanografía y redacción.

Tres plazas de AUXILIARES COMARCALES en la Delegación Provincial de Auxilio Social con un haber mensual de pesos 150.

CONDICIONES.—Realizar favorablemente una prueba de aptitud sobre mecanografía y redacción.

Una plaza de SECRETARIO de la Asociación de Educación Física, correspondiente a la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Redacción de correspondencia y mecanografía y ficheros; conocimiento de deportes, juegos infantiles y constitución de las Milicias Nacionales.

Una plaza de SECRETARIO de la Asociación de Campamentos, correspondiente a la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Redacción de correspondencia, mecanografía y ficheros; organización y funcionamiento de un Campamento y marchas.

Una plaza de SECRETARIO de la Asociación de Cultura correspondiente a la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Redacción de correspondencia, mecanografía y ficheros; conocimiento de deportes, juegos infantiles y constitución de las Milicias Nacionales.

Una plaza de REGIDORA LOCAL de O. J. Femenina con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Mayor de edad, dotés de mando y conocimiento de organización de oficinas y ficheros.

Una plaza de AUXILIAR LOCAL de O. J. Femenina con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Redacción de correspondencia, organización de ficheros y práctica de mecanografía.

Una plaza de MECANOGRAFO en la Delegación Provincial de Servicios Técnicos, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Realizar favorablemente una prueba de aptitud sobre mecanografía y redacción.

Una plaza de AUXILIAR LOCAL de O. J. Femenina con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Redacción de correspondencia, organización de ficheros y práctica de mecanografía.

Una plaza de MECANOGRAFO en la Delegación Provincial de Servicios Técnicos, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Realizar favorablemente una prueba de aptitud sobre mecanografía y redacción.

Una plaza de AUXILIAR en la Comarcal de Auxilio Social de Palma del Río, con un haber mensual de 125 pesetas.

CONDICIONES.—Las mismas que para la plaza anterior.

Tres plazas de MERITORIO en la Delegación Provincial de Auxilio Social, con un haber mensual de 75 pesetas.

CONDICIONES.—Las mismas que para la plaza anterior.

Una plaza de AUXILIAR en la Comarcal de Auxilio Social de Palma del Río, con un haber mensual de 125 pesetas.

CONDICIONES.—Las mismas que para la plaza anterior.

CONDICIONES.—Saber leer y escribir.

Siete plazas de AUXILIAR DE MAESTROS con un haber mensual de 75 pesetas, en la Delegación Provincial de Auxilio Social.

CONDICIONES.—Conocimiento de cultura general.

(Continuará en el número próximo).

Visita del camarada Vignote al Jefe Provincial de Milicias

En la tarde de ayer, el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Rogelio Vignote, visitó en su despacho oficial al Jefe Provincial de Milicias, camarada López Tienda, devolviendo la visita que éste último le hizo.

La Sección Femenina visita el Hospital Militar

El sábado pasado nuestras camaradas de la Sección Femenina, visitaron a los 200 heridos que aún quedan en este Hospital Militar.

Como regalo de Reyes, obsequiaron nuestros bravos soldados con bolsas. En cada una de ellas había una botella de vino o anís de las mejores marcas, puros, tabaco, papel de fumar, jabón, mantecados y otras golosinas.

A hacer esta visita fué la Jefe Provincial de Sección Femenina y Secretaria Local, Regidoras y enfermeras que durante la campaña prestaron sus servicios píntales de sangre.

El Jefe Provincial del Movimiento, atendió a la S. F. el vino, anís y tabaco que se repartió entre los heridos.

Acceptándose varias propuestas y el Padre Mauricio de Begona rezó un Padrenuestro que fué contisado por todos los consejeros.

A continuación el ministro de Educación Nacional pronunció un interesante discurso.

El Jefe Provincial del Movimiento visita a los juveniles

Entregando recompensas a los jóvenes camaradas

En la mañana del domingo, el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Rogelio Vignote, estuvo visitando el Cuartel de la Organización Juvenil, siendo recibido por el Delegado Provincial de la misma, camarada Estanislao Cavanillas y los restantes mandos, como asimismo gran número de afiliados.

El objeto de la visita fué hacer entrega a los cadetes, flechas y paloyos de las recompensas a que se han hecho merecedores por su comportamiento y alto espíritu de disciplina.

Efectuado este acto las bandas de cornetas y tambores de la O. J., interpretaron varias marchas bajo la dirección de su maestro, camarada Angel Carrasco, quien felicitó el Jefe Provincial.

Hubo después en la plaza de las Dueñas un brillante desfile de una centuria,

la cual realizó diversos ejercicios ante el camarada Vignote.

Terminada esta demostración, el Orfeón de la O. J., preparado por la profesora señorita Carmen Flores y dirigido por el maestro Serrano Lucena, realizó una notable exhibición, ejecutando marchas patrióticas y cantos regionales, mereciendo la felicitación y sincero apl